



Universidad Nacional de Córdoba



Escuela de Ciencias de la Información

Córdoba, 23 SET 2009

**VISTO:**

Las presentes actuaciones, en las que se solicita el pago de Suplemento por Mayor Responsabilidad según Artículo 72 del Decreto 366/06 a la Cra y Lic. María Eugenia MARÍN, legajo 80493 y;

**CONSIDERANDO**

- Que en el Artículo 72 del Decreto 366/06 Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No Docente de las Instituciones Universitarias Nacionales se establece un Suplemento por Mayor Responsabilidad que se liquidará a los trabajadores no docentes que desarrollen tareas de mayor responsabilidad que la asignada a la categoría de revista.

- Que la Cra y Lic. María Eugenia MARÍN, legajo 80493 desarrolla efectivamente tareas Administrativas – Contables que requieren Mayor Responsabilidad de las que revista en su Cargo Categoría Siete – Agrupamiento Administrativo- (Código 3667/1).

- Que se hace necesario retribuir los servicios prestados por la Agente mencionada anteriormente.

- Que la Escuela de Ciencias de la Información cuenta con una vacante por Licencia sin Goce de Haberes, en la planta no Docente de la Escuela de Ciencias de la Información de un Cargo 366/3.

**POR ELLO,  
EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES  
RESUELVE:**

**Artículo 1º:** Autorizar el pago de Suplemento por Mayor Responsabilidad a la Cra y Lic. María Eugenia Marín DNI N° 27303853 Legajo 80493 Personal No Docente de la Escuela de Ciencias de la Información.

**Artículo 2º:** La erogación mencionada en el artículo 1º de la presente resolución deberá afrontarse con el Cargo vacante 366/3 existente en la planta No Docente de la Escuela de Ciencias de la Información.

**Artículo 3º:** Protocolícese. Comuníquese a la Escuela de Ciencias de la Información y a la Dirección de Personal a sus efectos.

Dra. PAULINA BEATRIZ EMANUELLI  
DIRECTORA  
ESC. DE CS. DE LA INFORMACION  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Dr. RAMON E. YANZI FERRER  
DECANO  
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES

**RESOLUCIÓN N°:** 1298

Av. Valparaíso S/N - Ciudad Universitaria - 5000 Córdoba - Tel.: (0351) 4334160-61 / Fax (0351) 4334198